

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don *Edardo Muñoz García*, calle la Ruz, número 41.  
La correspondencia administrativa, anupos y reclamaciones, al administrador, *Plaza del Cerrillo, número 28.*

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pls.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Lunes 9 de Febrero de 1891

Año VII—Nº 1309

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.  
Del precio y condiciones informaran la imprenta de este periódico.

**Clínica especial DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**DON CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de Oftalmología.  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.  
En la misma informarán.

**LEGITIMO LICOR BENEDICTINE**  
de la abadía de Fécamp  
Tónico, exquisito, digestivo

**PRIMER ANIVERSARIO DE D. Julián Garcia Pérez**  
DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL  
Falleció el día 10 de Febrero de 1890  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa, doña *Cilinia Miguel*, su Hijo, *Hermana*, *Madre política*, *Hermanos políticos*, *Sobrinos* y demás *Parientes*.  
Suplican á V. ruego por su alma.  
Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el bien de su alma.

**AVISO IMPORTANTE**  
M. Marigot y compañía tiene el honor de participar al público que han hecho una gran rebaja de precios en todas las plantas, por razón de marcha.  
Ultimo día de venta, pasado mañana. Calle de la Ruz número 30.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Habiendo visto en el número correspondiente al 5 del corriente un comunicado que usted publica, firmado por don Casimiro Sanchón, he de merecer de usted se sirva insertar en su ilustrada publicación la carta que acompaño, y con igual fecha envío á don Casimiro Sanchón.

Sin tiempo para más, y anticipándole gracias por su atención, queda suyo afectísimo y s. m. b., *El Duque de Tamames.*

Salamanca y Febrero 6, 1891.

\*  
\*\*

Sr. D. Casimiro Sanchón.

Con grande asombro he leído en el periódico EL ADELANTO su comunicado de usted, el cual encierra en su contenido y bajo su firma *falsedades calumniosas* que me apresuro á rechazar emplazando á la persona á quien usted se refiere á que diga si jamás ha oído de mis labios ni por orden mía la amenaza absurda á que usted se refiere: tanto más, cuanto que ignoraba por completo hasta este momento tuviese usted algún vecino de Calzada á su servicio.

Otro carácter había prestado á usted cuando tan sinceramente le brindé con mi amistad en nuestra entrevista en Ledesma, y puede usted estar bien seguro que si le hubiese adivinado tal cual es, jamás habría dado aquel paso.

Por lo visto el distrito conocía á usted mejor que yo —*El Duque de Tamames.*

Salamanca y Febrero, 6, 1891.

P. S.

Siento que el despecho causado por sus ambiciones frustradas hayan podido ofuscar su claro entendimiento, al punto de hacerle creer tan injustas suposiciones y decir tales *falsedades.* T.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Amancio, Jacinto y Zótico, mártires; y Santa Sotera, virgen y martir.

Luna nueva el 9. Cuarto creciente el 15.

Sale el sol 7 h. 2.—Pónese 5 h. 28.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Manuel Mondelo.

## EL JUEGO DEL DOMINÓ

El dominó nació en Italia. Existe una leyenda en aquel país que nos lo demuestra.

En uno de los numerosos conventos que rodean el célebre monasterio del Monte Casiano, fundado por San Benito en el siglo XVI, vivían los frailes fray Oremus y fray Santiago.

Todas las mañanas salían del convento, sobre su mula, mendigando en la vecindad y volvían por la noche, con las alforjas llenas de comestible que habían recibido en cambio de bendiciones, rosarios, medallas y otros objetos religiosos. Un pecadillo que cometieron fué causa de que el superior les retirara los poderes para recibir la limosna.

Encerrados en la misma celda, en vez de rezar, y deseando distraer su fastidio, imaginaron un juego de piedrecitas blancas, echas de tiza, probablemente cuadradas y adornadas de puntos negros.

Después las combinaron, formando series, y los diversos cálculos á que se prestaban, distraían su imaginación y sostenían su interés.

Como el prior los vigilaba de cerca, convinieron entre ellos, pronunciar en alta voz apenas oyese ruido en el corredor que conducía á su celda, el primer versículo del salmo de vísperas.

*Dixit Dominus Domino.....*

Y como no sabían de memoria más que estas palabras, se detenían siempre en el *domino.*

Esta palabra, que repetían continuamente, fué el nombre de pila de su pasatiempo, y cuando querían divertirse, decían: «*dixit dominus domino.*»

Levantada la penitencia que les había sido impuesta, continuaron sus expediciones y enseñaron sus descubrimientos á los italianos.

Les vendieron colecciones de piedras blancas cuadradas, con puntos negros; les explicaron las diferentes combinaciones que habían hecho, y poco á poco esta distracción, que agradaba la pereza de aquel pueblo tan aficionado al «dolge far

niente», fué conocida en todas partes con el nombre que le habían dado los frailes.

Más tarde fué corrompiéndose el nombre hasta que ha quedado reducido á su más mínima expresión de *domino.*

En España no fué conocido hasta el siglo XVIII, jugándose la primera partida en Barcelona.

En Francia hay una afición loca por este juego: igual que en España, está adoptado este pasatiempo en todos los cafés, por insignificantes que sean.

En Cataluña se juega mucho al dominó, y los jugadores han ilustrado las partidas con frases sumamente pintorescas.

## QUISICOSAS

Electo diputado que vá á representar este distrito: á vuestros pies contrito me pongo arrodillado, y á suplicarle voy que tenga en cuenta después de su victoria, lo que le pida yo para su gloria, y en bien de la Ciudad que representa. Sabe su señoría muy bien, perfectamente, que anda mal y peor de día en día nuestro pueblo infeliz donde se siente que no se lleve á cabo ni una simple mejora: nombrada capital que nació ochavo y así continuará si usia ahora con ese buen deseo que le alabo, no se interese nada por la tierra citada. Señor, es necesario, puesto que el anterior representante fué tan fino y galante que no quiso hacer nada extraordinario para nuestro provecho, [hecho? porque ¿hay alguien que sepa lo que ha Es preciso, repito, que su persona de deseos llena se interese por todo su distrito cual manda el elector y el cargo ordena. Primero, ese pasco que llega á la estación y está tan feo, cuyo arreglo, difícil me parece, no estoy seguro, creo, dicen, si pertenece no sé si al municipio ó al Estado. Vaya, entérese bien el diputado. Porque sea el arreglo de quien sea, ni aquello es un paseo de recreo, pues á *naiide* recrea, ni para el que pasea es un paseo, ni quien vá á ese paseo se pasea. Ni es carretera ni ese es el camino y el que la dirigió, lo hizo sin arte probando con su ingenio peregrino

que tal senda no vá á ninguna parte.  
Procure su mercé, que así lo ansia  
todo el que le ha votado,  
reformular el camino precitado,  
y hable su señoría  
de este asunto al concejo ó al Estado.  
Sino oye su mercé la queja mía  
no sabe su mercé ser diputado.  
Otro asunto importante  
que ha echado el municipio en el olvido  
es el de la alcachofa reventante.  
Señor representante  
con el alma le pido  
si no desea que nos cause enojo  
que á nuestro Ayuntamiento  
le arranque el esperpento.  
que llamamos manojo,  
y en su lugar se ponga un monumento.  
Un invicto Chaqueta  
comiéndose un capón ó una chuleta;  
un célebre Crescencio  
meditando un poema, y en silencio;  
en vez de ese manojo, unas judías  
símbolo del ilustre Ayuntamiento,  
un jamón, dos guindillas, un pimiento!  
Cualquier cosa alusiva..... á don Matias.

A UNA HERMOSA

Eres como aquella flor  
que crece huérfana y sola  
presentando su corola  
del rubio Apolo al calor.  
La más bella del verjel,  
la más pura y más hermosa,  
donde la abeja se posa  
para sacar dulce miel.  
Flor de preciosos cambiantes,  
que la atmósfera embalsama,  
nacida de verde rama  
entre dos hojas amantes.  
Flor, cuyos pétalos rojos  
esparcen suaves olores,  
cuyos preciosos colores  
son encanto de los ojos  
Flor que flexible se inclina  
á contemplar su belleza  
del cristal en la limpieza  
de fuentequilla vecina,  
Linda flor enamorada  
de un jugueteo ceñirillo,  
según dice un pajarillo  
que anida entre la enramada.  
Eres, en fin, Caridad,  
aquella inocente flor  
que se entreabre al amor  
creciendo en la soledad.  
Disfruta, pues, sus placeres,  
saborea sus delicias,  
duérmete entre sus caricias  
y verás qué feliz eres.

EUSEBIO M. ROMO.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 41 1/2 reales una.

En el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo á 41 1/4.

Según el cónsul de España en Ginebra, siguen prosperando las relaciones comerciales entre España y Suiza.

La importación de nuestros vinos ha superado en 1.323.200 francos á la de 1888, y es susceptible

de gran aumento el día en que los vinateros españoles se decidan á ocuparse con actividad en hacerlos conocer por medio de comisionistas.

Se han hecho muy buenas ventas de naranjas, limones y frutas secas, especialmente de pasas.

Desde hace un año, los tabacos filipinos, que apenas se conocían en Suiza, van teniendo mucha aceptación y se venden muy bien.

Suiza ha importado en España en 1889 por valor de 5.772.790 francos, de los que corresponden á los vinos, 4.638.000.

Ha exportado para España por valor de 9.463.860 francos (1.530.000 en tejidos y bordados y 2.000.000 en relojes.)

Los bailes que anoche se celebraron en los salones de esta Capital estuvieron concurridísimos y reinó el mayor orden. Hacía muchos años que no habíamos visto el carnaval tan animado ni tantas máscaras con trajes caprichosos.

Los franceses se proponen dar vida á una industria que fué en España manantial de cuantiosa riqueza y que allí y aquí ha decaído en los últimos años; nos referimos á la producción de la seda.

Se ha resuelto la plantación de moreras en terrenos adecuados y la cría en grande escala de gusanos de seda. El ministro de Agricultura ha tenido la excelente idea de tomar como colaboradores suyos en la buena obra á los maestros.

Cada una de las 2.000 escuelas normales, establecidas en las regiones susceptibles de la explotación de la sericultura, recibirá orden de plantar y cuidar moreras, en número no inferior al que fija como mínimo el gobierno. En cada escuela establecerá el Estado una instalación conveniente para la cría del gusano, y los maestros se obligarán á entregar cuatro gramos de simiente por lo menos. El importe de esta simiente se le regalará á los maestros, como estímulo. Se dará también un curso de sericultura práctica en las escuelas, y se establecerán viveros de moreras en 19 departamentos de Francia.

A propósito de esto dice nuestro colega el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«España tiene mejores condiciones climatológicas para cultivar las moreras; ¿por qué no se intenta con las reformas convenientes imitar á Francia en esa regeneración de una industria importante?»

La contestación es muy sencilla.

Porque los Gobiernos que en España se usan, suelen ocuparse de todo... menos de lo que interesa al país contribuyente.

Bertolini, el famoso barítono reputado hoy como el mejor maestro de canto de Italia, prescribe á todos sus discípulos cada mañana al levantarse, quince gotas de Pectoral de Cereza del doctor Ayer..

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden aclarando las dudas que ocurren al llevar á la práctica los preceptos de la ley de 20 de Julio de 1883 sobre retracto de fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos de contribuciones.

Según dicha real orden, una vez acordado el retracto por la administración, se exigirá desde luego al retrayente la tercera parte del débito principal, la tercera parte de las costas y el importe íntegro de la contribución que corresponda á la finca.

El abono de las costas y recargos por los retrayentes se verificará en tres plazos y simultáneamente con los del débito principal.

Las administraciones cuidarán de avisar á los contribuyentes 15 días antes del vencimiento de cada plazo, la obligación que tienen de satisfacer su importe.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, ocúpase de su fusión con la Cámara de Comercio de la coronada villa, cuyos trabajos sometidos ya á la junta general de la misma sociedad, parece ser que han venido ya á un acuerdo y que muy en breve se fijarán las bases, por las cuales hayan de regirse aquellas asociaciones afines. En ellas procuran alejar toda clase de aspiraciones personales para evitar rozamientos siempre peligrosos para la entidad colectiva y han comenzado á hacer gestiones cerca del señor ministro de Fomento en el sentido de que modifique algunos artículos del real decreto, relativo á la constitución de aquellas.

En una palabra, se gestiona se dé á las Cámaras de Comercio las mismas amplias facultades y prerrogativas que hoy ostentan las Cámaras Agrícolas oficialmente constituidas.

En Sevilla como en muchas provincias, van tomando las adulteraciones de sustancias alimenticias proporciones tan alarmantes, que la prensa de aquella ciudad llama la atención de las autoridades para corregir tales abusos, pues hace pocos días se han descubierto fabricas é industriales clandestinos para la adulteración de la harina de trigo, las cuales irrogan grandes perjuicios á los industriales de buena fé en este ramo.

El Marqués de Stelsteim, tan conocido de todos los verdaderos *casadores*, ha tenido interrumpidas durante

más de dos años sus famosas partidas de caza, á las que asistían algunos miembros de familias reinantes, á causa de encontrarse baldado en un sillón, presa de una horrible neuralgia ciática. Ultimamente, y después de probar toda clase de remedios, se ha visto completamente restablecido y en disposición de volver á dedicarse á su afición favorita, gracias á las frecuentes fricciones con el «Bálsamo de Fernoline».

Aumentan las esperanzas del próximo arreglo de las dificultades financieras entre los Estados Unidos y España, á semejanza de lo que se está realizando con otros países.

Los telegramas de Washington anuncian que se ha firmado un convenio comercial entre los Estados Unidos y el Brasil. Comenzará á regir desde el 1º de Enero de 1892.

En virtud de ese convenio, muchos productos Norte-Americanos podrán ser importados sin pagar derechos de Aduana en el territorio de la nueva república, y otros muchos, especialmente los similares á cuantos importan en el Brasil los europeos, pagarán derechos muy reducidos.

El Gobierno de los Estados Unidos se obliga á su vez á suprimir el impuesto de Aduanas sobre el azúcar, el café, el the, las pieles y otras mercancías de las procedentes del Brasil.

Gracias á este tratado, los productores y negociantes de esa nación suministrarán en adelante todo el azúcar que se consume en esta república.

Se cree probable que se concluyan en breve convenios comerciales análogos con España para regular las relaciones mercantiles entre la Isla de Cuba y los Estados Unidos y con la república de Venezuela.

Una disposición de la ley Mac-Kinley autoriza al presidente de los Estados Unidos para pactar tales tratados.

Sucedidos y ecos de la prensa

**Una anécdota.**—Una anécdota del padre Monsabré; á quien el Papa piensa hacer Cardenal.

El célebre predicador principió su carrera eclesiástica de monaguillo, en la pobre iglesia de su aldea. Un día el cura le sorprendió jugando al peón en el templo, y en castigo, después de un buen tirón de orejas, le secuestró el trompo.

Durante el resto del día, Monsabré no dejó en paz al cura, pidiéndole su peón; pero el buen sacerdote, hacia oído de mercader.

A la mañana siguiente era domingo y la iglesia estaba llena de gente. El cura empieza á decir la misa, el monaguillo se pone á su lado:

*Introibo ad altare Dei*—decía el sacerdote.

*Ad Deum qui lae iificat*—contestajel chico.

Y así continuó ayudando á la misa, sin que al parecer, guardase rencor alguno á su jefe.

Pero llega el momento de echar el vino en el cáliz y Monsabré se

de el tonto, sonriéndose malicio- mente.

Chicol—dice el cura.  
No le doy a usted vino—contesta monaguillo con decisión, apodándose de las vinagetas.

Mientras no me devuelva usted el peon, no hay vino—declara el chacho.

hubo más remedio que capi- tular.  
El oficiante dejó el caliz, se metió la mano en el bolsillo, y en presencia de los fieles asombrados, que devolvieron al chucuelo su estrado bien.

nuevo sistema postal.—Un nuevo sistema postal va á establecerse en Inglaterra desde 1º de Febrero. Consiste en expedir la correspondencia por los trenes del camino de ferro.

para enviar una carta por este sistema basta depositarla en la estación más próxima, pegando en ella dos sellos, uno de un penique, que es el franqueo ordinario de las cartas en Inglaterra, y otro de un penique que es para la compañía. Las cartas así expedidas pueden llegar al destino de dos maneras, ó á pie ó á la lista de la estación próxima á éste, nombre que se consigna en el sobre.

En el primer caso, la estación se encarga de recogerlas y depositarlas en el buzón más próximo, del que las extrae y reparte la correspondiente.

En el segundo, el destinatario se hace cargo de recoger en la esta-

ción muchos casos, y teniendo en cuenta los numerosos trenes que circulan por el Reino Unido, hará un tiempo este sistema, que ya se emplea en Londres muchos comisionados de periódicos de los Estados, enviando parte de sus ejemplares por el tren como paquetes especiales, remitiendo el resto en la noche por telégrafo. Birminhan, Manchester, Bristol, etc., reciben el tiempo y de este modo las principales noticias de la capital. Los comisionados ponen sus paquetes en el tren de las siete ó de las ocho, y a las once ó las doce de la noche remiten un telegráfico.

servicio telegrafico de preferencia (bono diario de 100 á 500 palabras)

LLEGÓ SALMERÓN

Madrid 9.—De regreso de Barcelona, llegó ayer á Madrid el señor Salmerón, el recibimiento que le han hecho sus correligionarios en esta Corte, ha sido una importante manifestación de simpatía, ordenando en ella el mayor orden. A la llegada del tren á la estación, más de quinientas voces entonaron el himno de la Marsellesa, confundidas con los vivas al presidente de la república y al diputado por Gracia.

El señor Salmerón, al llegar á su casa salió al balcón y desde donde pronunció un discurso, cuya síntesis es esta: «La unión entre to-

dos los republicanos dará el triunfo á la idea.»

CONFLICTO

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Melilla dicen que unos 600 moros, en actitud hostil, impidieron que el general Mirelis y los comisionados del Sultán marcaran los límites de aquella plaza española. Dicho general tuvo que retroceder en vista de la hostilidad de los moros.

Esperase que con motivo de este suceso sucedan graves conflictos.

ENFERMO

Madrid 9.—Se halla gravemente enfermo en París, el célebre ingeniero Mr. Hessels, autor del Canal de Suez.

ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS

Madrid 9.—Se ha celebrado la elección de compromisarios para elegir Senadores por Madrid, resultando elegidos todos los compromisarios fusionistas. Créese que el Gobierno perderá aquí la elección de Senadores.

UN MEETING

Madrid 9.—Los republicanos de esta Corte proyectan la celebración de un gran meeting el día 11 de los corrientes.

A CONTAR

Madrid 9.—Depurados los datos del escrutinio general, dan por resultado que formarán parte del Congreso cien diputados fusionistas y más de treinta republicanos.

LA CRISIS DE ITALIA

Madrid 9.—Ha quedado resuelta la crisis en el Gobierno italiano, formando el Ministerio bajo la presidencia de Rudini.—NIETO.

**La antigua** y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vearia) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de Palomo. Informarán, Bermejeros 64.

CONSEJOS

El que pretenda gastar un calzado superior, aquí lo debe comprar y seguro puede estar que no lo ha de hallar mejor.  
Niñas que soy el encanto de quien os sigue amoroso, no pidáis novios al canto pues no los tendréis en tanto que no llevéis el pie hermoso  
Inundad este portal, venid todas á porfia que se acerca carnaval y á nadie quedamos mal en esta zapatería.

**Pedro de San Eustaquio** 4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta zapatería; en la misma darán razón.

**Se vende** una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabelas.

Carbón vegetal superior

venta desde un cuarto de arroba en adelante, á 80 céntimos de peseta la arroba.

Corrales de Mowroy, inmediato á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

**Se vende** una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 19, darán detalles.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Sledman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo Sanchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Sledman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 15, donde se facilitan prospectos.

**EN** la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas, y demás efectos.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio y se compran papeletas de empeño que correspondan á muebles y colchones.

Están á la venta los siguientes artículos: armarios chinos, cubiertos para comedor; librerías; armarios-roperos; un espejo, marco dorado, cuerpo entero; otro marco negro esmaltado; una tenaja, con piés de madera; potes de hierro; una hermosa percha de pinó con guarda polvo, una mesa para comedor, de nogal, con dos tableros; un escritorio pupitre, propio para una administración; camillas de todos tamaños, y otros varios artículos, entre ellos una alfombra de fieltro y una máquina de coser familiar, en perfecto uso.

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cehadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

**Rufina Martín PEINA DORA** de las principales señoras de Madrid, ofrece sus servicios en esta capital, calle de los Corrales, núm. 1, 2º.

GRAN FOTOGRAFIA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Unica casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

**Se vende** la casa número 4 de la Puerta de Zamora.

Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE

SALAMANCA

Anuncio

Desde el día 15 del corriente mes, hasta igual fecha del próximo Marzo, se distribuirá en la expendeduría de esta Sociedad el dividendo de 8 por 100 que ha correspondido como utilidad á cada acción en el año último.

El reparto se hará en la forma acordada en la Junta general de 25 de Enero anterior.

Salamanca 8 de Febrero de 1891.—El Gerente, Nicolás Alcalá.

**Se vende** una casa de grande capacidad y en buenas condiciones, sita en la calle de la Latina, núm. 14.

En la misma dará razón don Luis Montero.

¿Quien sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el *Vichy Catalán* superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

Se arrienda

la casa que fué Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, propósito para colegio, industria ú oficinas, con buenas paneras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**SE NECESITA** un Profesor para que explique en un Colegio de una importante villa el último año del bachillerato y la asignatura de francés.  
En esta imprenta darán razón.

**Se arrienda** la casa número 52 de la calle de Zamora, la cual tiene cochera, cuadra, corral y jardín. En el número 26 de la misma calle enterarán del precio y condiciones.

**EL RÁPIDO**

*Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.*

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.  
Precio del frasco, UNA PESETA.  
Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

**OMNIBUS**

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

**RAFAEL BRIZUELA**

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.  
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

**SE VENDEN** monturas á la Italiana, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.  
En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

**TOPICO-VERDAD**

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29  
CARLOS FUNCIA

**El gran gimnasio**

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**ADVERTENCIA** Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

**Domingo Roche** *mar-*  
*molista*  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**EL DESENGAÑO**

Almacén de vinos y aguardientes, sin competencia en precio y clases, procedentes de la Nava del Rey. Véndese el cántaro de vino blanco á 27 reales uno y á real el cuartillo. El aguardiente á 60 reales cántaro y á 35 céntimos de peseta cuartillo.

Bajada del Pozo Amarillo  
1-CALEROS-1

**ULTRAMARINOS**

**PLAZA DE LA VERDURA**  
Antigua tienda de la Meaoria  
PORTALES, NÚM. 19  
SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

**NOTA** Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 5 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

**Se arrienda** la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

**Se vende** vino tinto, de cosechero, á 6 pesetas cántaro; Plazuela de San Julián, n.º 3.

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL  
DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

**La Lejía Fénix** tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.  
Con rebaja sobre los precios corrientes

**Venta** de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente á la Cleroía. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

**Almorranas** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante le prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

**Procura** se vende una de propiedad particular y que en la actualidad se ejerce en los tratos de esta ciudad. El procurador Hernández, Corriño 15, informará.

**Se alquilan** los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 71.  
Darán razón Rúa, 2, platería.

**SE** vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

**PECTORAL DE CEREZA**  
**DEL DR. AYER**  
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA  
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TRÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.  
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**

EN  
Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

**AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis*, acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero ro específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagrés, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.  
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

**FARMACIA**  
DE LOS  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere el mejor del mercado, los analiza al recibo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

**Se vende papel viejo**  
**CONFITERIA, CALLE DE TORO, NUM. 63**